



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA**

AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE SOLICITUD DE NULIDAD

Hoy, Octubre diecisiete (17) de dos mil dieciocho (2018), se FIJA EN LISTA el presente proceso por un (1) día y se corre traslado a las partes por tres (3) días del INCIDENTE DE NULIDAD interpuesto por el apoderado del actor Doctor ARLES MIGUEL BONILLA ROMERO, dentro del Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovido por HERNÁN GREGORIO VILLAMIZAR contra INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, radicado bajo N° 44-001-33-31-002-2018-00142-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del C. P.C.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria